



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIO NO. SE/1742/17

Santiago de Querétaro, Qro; 30 de septiembre de 2017

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral
PRESENTE

En cumplimiento al artículo 146 del Reglamento de Elecciones, aprobado en septiembre de 2016, en materia de encuestas o sondeos de opinión; me permito hacer de su conocimiento que el día 29 de septiembre del presente año en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Secretario Ejecutivo informó lo siguiente:

"PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS. Durante el periodo transcurrido entre el 01 al 23 de septiembre, informo a este Consejo General que no ha sido publicada ninguna encuesta en los medios de comunicación, escritos o electrónicos locales; ni tampoco en los medios nacionales relacionadas con el Proceso Electoral Local 2017-2018. Informo lo anterior, dando cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de regulación de encuestas electorales".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

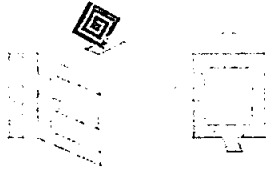
Tu participación hace la democracia

Lic. Carlos Rubén Eguiarte Merelles
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p.- Archivo
CREM/rgsr



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

Querétaro, Qro., 29 de septiembre de 2017

**SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS,
INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

En mi calidad de Secretario Ejecutivo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado, el informe de las actividades que durante el periodo comprendido entre el 30 de agosto y el 28 de septiembre del presente año realizó la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y los órganos operativos que la integran:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

En el periodo que se informa, se formularon 9 proyectos de acuerdo y 1 proyecto de resolución. De igual modo, se atendieron las audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas de los expedientes de cuyo trámite está conociendo el Tribunal de Conciliación del Estado de Querétaro.

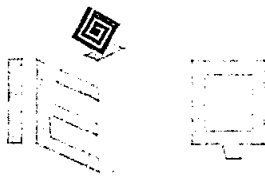
En el expediente 165/2015, se celebró el convenio el cual se elevó a categoría de laudo; además se celebró convenio de terminación de la relación laboral por mutuo acuerdo en el expediente 1172/2017, en el que se otorgaron las prestaciones proporcionales correspondientes, quedando pendiente por cubrir lo relativo al artículo 26 del Manual de Prestaciones del Personal del Instituto. Asimismo, se dio trámite al juicio local para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, promovido en contra del "Acuerdo del Consejo General de fecha jueves 31 de agosto del presente año, para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado de Querétaro".

Por lo que toca a la Oficialía de Partes, fueron recibidos 227 documentos, de los cuales 84 fueron turnados a la Presidencia del Consejo General, 32 a los Consejeros Electorales, 67 a la Secretaría Ejecutiva, y 44 a los órganos operativos.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Esta Unidad dio respuesta a 21 solicitudes de información pública, y se encuentran en trámite 11. De igual manera, fue enviado a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública el informe correspondiente al mes de agosto de 2017.

Por lo que se refiere a la página institucional con corte a esta fecha se han recibido 15,846 visitas, siendo las 5 direcciones más visitadas las siguientes: Convocatorias a Sesiones del Consejo General y Comisiones: 2,523 visitas; Directorio: 872 visitas; Normatividad Apartado Leyes: 795 visitas; Acuerdos del Consejo General: 779 visitas; e Integrantes del Consejo General: 602 visitas.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Se realizaron recorridos por diferentes municipios de la entidad, para la localización de inmuebles que reúnan los requisitos para ser sedes de los consejos distritales y municipales durante el Proceso Electoral 2017-2018, ubicándose hasta esta fecha 55 inmuebles.

Los días 9, 20, 23, 25 y 28 de septiembre fue impartida a ciudadanos en general una plática con el tema "Candidaturas Independientes en términos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro". También fueron impartidos cursos de capacitación relacionados con diversos temas de la Ley Electoral del Estado de Querétaro a los partidos políticos Morena, De la Revolución Democrática y Del Trabajo los días 2, 14 y 15 de septiembre de este año, de igual manera los días 26 y 28 a los partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza con respecto a los "Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en el estado de Querétaro" y "Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral 2017-2018", respectivamente.

La Coordinación de Informática se encuentra trabajando en la implementación de los siguientes sistemas de información: Procedimiento Especial Sancionador, Oficialía Electoral, y Oficialía de Partes.

PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS

Durante el periodo transcurrido entre el 01 al 23 de septiembre, informo a este Consejo General que no ha sido publicada ninguna encuesta en los medios de comunicación, escritos o electrónicos locales; ni tampoco en los medios nacionales relacionadas con el Proceso Electoral Local 2017-2018. Informo lo anterior, dando cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de regulación de encuestas electorales.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

El día 29 de agosto personal de la Dirección Ejecutiva de Educación cívica y Participación Ciudadana atendió la invitación realizada por la Dirección de la Casa de la Cultura Jurídica "Agapito Pozo Balbás", a la reunión de integración institucional, con la finalidad de estrechar los vínculos con dicha institución.

En atención a la solicitud hecha por la M. en D. L. Beatríz Guadalupe Marmolejo Rojas, Secretaria de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, se proporcionó en préstamo material electoral a fin de que sea utilizado en los "Simulacros Electorales con alumnos de nivel básico en el marco del Programa de Visitas al Centro Cívico", eventos que se celebrarán durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año.